



AYUNTAMIENTO
DE
VILLARGORDO DEL CABRIEL
(Valencia)

Dirección: C/Carretera nº26- C.P. 46317-Telf.96 218 60 05- Fax 96 218 6215
E-Mail: vcabriel_alc@gva.es ó vcabriel_sec@gva.es
Web:www.villargordodelcabriel.es

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD INTERIOR, TIERRA DEL VINO

Por la Asamblea General de la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 12 de mayo del corriente, fue aprobada la modificación de los Estatutos de la entidad para la adecuación a la Ley 21/2018, de 16 de octubre, de Mancomunidades de la Comunitat Valenciana, que exige la Disposición Transitoria Única de la mencionada norma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 21/2018, de 16 de octubre, ante referida, se hace público para general conocimiento, que el texto de la modificación se encuentra a disposición de cuantos interesados deseen conocer su contenido en la Secretaría General de este Ayuntamiento para que pueda ser examinada y presentar cuantas alegaciones, sugerencias y reclamaciones consideren oportunas durante el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la fecha del presente edicto.

